

SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y ACCION SOCIAL.-SUBDIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA

Rectificación del Censo electoral correspondiente al año 1935, ordenada por Decreto
de 7 de Septiembre de 1935

Provincia de Palencia

Término municipal de Gozón de Ucieza

Sección única

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo dispuesto en el art. 5.º del expresado Decreto

Número de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	SEXO	EDAD (años cumpli- dos)	DOMICILIO		Profesión, oficio u ocupación	¿Sabe leer y es- cribir?
				calle (o plaza, etc.) y número de la casa	En los Ayuntamientos rurales: Barrio, aldea o entidad		
1	Barón Fernández, Hipólita.	Hemb.	45	Campo.		Su sexo.	No
2	Calle Puertas, Aurea.	Idem	27	Iglesia.		Idem.	Si
3	Calle Valles, Mariano.	Varón	52	Era.		Jornalero.	Si
4	Calle Valle, Nicolás.	Idem	46	Idem.		Labrador.	Si
5	Caminero Alfageme, Jacinto.	Idem	40	Iglesia.		Jornalero.	Si
6	Caminero García, Alejandra.	Hemb.	23	Villa.		Su sexo.	Si
7	Campo Marcos, Cayo.	Varón	27	Idem.		Labrador.	Si
8	Campo Marcos, Félix.	Idem	31	Idem.		Idem.	Si
9	Campo Marcos, Teófila.	Hemb.	29	Idem.		Su sexo.	Si
10	Diez Diez, Pedro.	Varón	59	Mayor.		Labrador.	Si
11	Diez Franco, M.ª Dolores.	Hemb.	42	Idem.		Su sexo.	Si
12	Diez Franco, Simona.	Idem	51	Iglesia.		Idem.	Si
13	Diez Herrero, Froilán.	Varón	29	Mayor.		Labrador.	Si
14	Diez Lorenzo, Felisa.	Hemb.	30	Idem.		Su sexo.	Si
15	Diez Llorente, Manuela.	Idem	67	Idem.		Idem.	Si
16	Diez Macho, Veneranda.	Idem	24	Idem.		Idem.	Si
17	Diez Medina, Pablo.	Varón	69	Era.		Labrador.	Si
18	Diez Merino, Agapito.	Idem	50	Pozo.		Idem.	Si
19	Diez Merino, Juana.	Hemb.	51	Iglesia.		Su sexo.	Si
20	Diez Pérez, Felipa.	Idem	24	Idem.		Idem.	Si
21	Diez Pozo, Manuel.	Varón	53	Campo.		Labrador.	Si
22	Diez Pozo, Marcial.	Idem	39	Iglesia.		Idem.	Si
23	Diez Pozo, Petra.	Hemb.	30	Idem.		Su sexo.	Si
24	Diez Pozo, Simeón.	Varón	52	Idem.		Labrador.	Si
25	Espinosa Serna, Silvina.	Hemb.	46	Río.		Su sexo.	Si
26	Fernández Tejedor, Juan.	Varón	45	Mayor.		Labrador.	Si
27	Fernández Tejedor, Trinidad.	Hemb.	34	Iglesia.		Su sexo.	Si
28	Franco Medina, Juvenila.	Idem	66	Era.		Idem.	Si
29	Franco Noriega, Julita.	Idem	73	Idem.		Idem.	Si
30	Galindo López, Moisés.	Varón	41	Iglesia.		Jornalero.	Si
31	García de la Fuente, Joaquina.	Hemb.	41	Mayor.		Maestra.	Si
32	García López, Manuel.	Varón	69	Iglesia.		Sacerdote.	Si
33	González Martín, Bárbara.	Hemb.	53	Campo.		Su sexo.	Si
34	González Martín, Justo.	Varón	56	Mayor.		Labrador.	Si
35	González Relea, María.	Hemb.	26	Iglesia.		Su sexo.	Si
36	González Relea, Marina.	Idem	49	Pozo.		Idem.	Si
37	González Sarmiento, Inocencio.	Varón	29	Mayor.		Labrador.	Si
38	González Sarmiento, Manuela.	Hemb.	27	Idem.		Su sexo.	Si
39	Gutiérrez Mozo, Maximiliano.	Varón	56	Río.		Labrador.	Si
40	Gutiérrez Puertas, Ireneo.	Idem	28	Iglesia.		Jornalero.	Si
41	Ibáñez López, Joaquín.	Idem	33	Idem.		Idem.	Si
42	Lerones Fontecha, Nicolás.	Idem	31	Bodegas.		Idem.	Si
43	Llorente Medina, Bonifacio.	Idem	49	Villa.		Secretario.	Si
44	Llorente Medina, María.	Hemb.	39	Iglesia.		Su sexo.	Si
45	Llorente Rodríguez, Nicolasa.	Idem	59	Mayor.		Idem.	Si
46	Llorente Sarmiento, Antolín.	Varón	68	Hospital.		Pastor.	Si
47	Marcos Medina, Eleuterio.	Idem	29	Villa.		Labrador.	Si
48	Marcos Medina, Teófilo.	Idem	32	Idem.		Idem.	Si
49	Marcos Merino, Mariano.	Idem	64	Idem.		Idem.	Si
50	Marcos Merino, María.	Hemb.	62	Idem.		Su sexo.	Si
51	Martín López, Teodora.	Idem	55	Hospital.		Idem.	No
52	Martín Villegas, Anselma.	Idem	51	Era.		Idem.	No
53	Martín Villegas, Bernardina.	Idem	45	Idem.		Idem.	No
54	Martín Villegas, Hilario.	Varón	26	Idem.		Jornalero.	Si
55	Medina Antón, Donata.	Hemb.	64	Villa.		Su sexo.	Si
56	Medina Diez, Tomás.	Varón	27	Iglesia.		Labrador.	Si
57	Medina Franco, Simona.	Hemb.	35	Villa.		Su sexo.	Si
58	Medina García, Felisa.	Idem	42	Iglesia.		Idem.	Si
59	Medina Lozano, Cipriano.	Varón	38	Idem.		Labrador.	Si
60	Medina Pardo, Benito.	Idem	57	Mayor.		Idem.	Si
61	Medina Pardo, Magencio.	Idem	51	Iglesia.		Idem.	Si
62	Medina Pardo, Timotea.	Hemb.	61	Mayor.		Su sexo.	Si
63	Medina Puebla, Prisciano.	Varón	52	Iglesia.		Labrador.	Si
64	Medina Sarmiento, Mariano.	Idem	25	Mayor.		Idem.	Si
65	Medina Suances, Catalina.	Hemb.	31	Bodegas.		Su sexo.	Si
66	Medina Suances, Fructuoso.	Varón	48	Iglesia.		Labrador.	Si
67	Merino González, María.	Hemb.	33	Villa.		Su sexo.	Si
68	Montero Martín, Clara.	Idem	32	Iglesia.		Idem.	Si
69	Montes Cañibano, Francisco.	Varón	49	Mayor.		Labrador.	No

Número de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	SEXO	EDAD (años cumplidos)	DOMICILIO		Profesión, oficio u ocupación	¿Sabe leer y escribir?
				calle (o plaza, etc.) y número de la casa	En los Ayuntamientos rurales: Barrio, aldea o entidad		
70	Montes Cañibano, Jesús.	Varón	51	Mayor.		Labrador.	Si
71	Montes López, Castor.	Idem	49	Campo.		Jornalero.	No
72	Montes López, Eutiquia.	Hemb.	42	Hospital.		Su sexo.	Si
73	Pardo Fernández, María.	Idem	53	Iglesia.		Idem.	Si
74	Pérez Calle, Eusebia.	Idem	48	Era.		Idem.	Si
75	Pérez Calvo, Germán.	Varón	27	Mayor.		Herrero.	Si
76	Pérez Llorente, Cándido.	Idem	69	Era.		Labrador.	Si
77	Pérez Nevares, Romualdo.	Idem	60	Mayor.		Idem.	Si
78	Pérez Viejo, Gregoria.	Hemb.	57	Iglesia.		Su sexo.	Si
79	Pozo Diez, Simón.	Varón	47	Idem.		Labrador.	Si
80	Pozo Franco, Raimunda.	Hemb.	71	Idem.		Su sexo.	Si
81	Pozo González, Maximina.	Idem	55	Pozo.		Idem.	No
82	Pozo González, Nicomedes.	Varón	49	Idem.		Labrador.	Si
83	Puertas García, Adelaida.	Hemb.	43	Iglesia.		Su sexo.	Si
84	Puertas García, Irene.	Idem	50	Era.		Idem.	Si
85	Puertas Guerra, Agustina.	Idem	52	Río.		Idem.	Si
86	Puertas Pérez, Raimundo.	Varón	77	Iglesia.		Labrador.	Si
87	Río Diez, Rosa (del).	Hemb.	43	Mayor.		Su sexo.	Si
88	Río Fernández, Silvano.	Varón	26	Iglesia.		Labrador.	Si
89	Río Muñoz, Restituto (del).	Idem	37	Villa.		Idem.	Si
90	Rodríguez Herrero, Aurea.	Hemb.	30	Mayor.		Su sexo.	Si
91	Salvador Medina, Simeón.	Varón	46	Río.		Labrador.	Si
92	Salvador Merino, Escolástica.	Hemb.	56	Pozo.		Su sexo.	Si
93	Sarmiento Campo, Angel.	Varón	38	Iglesia.		Labrador.	Si
94	Sarmiento Campo, Inocencia.	Hemb.	53	Mayor.		Su sexo.	Si
95	Sarmiento Campo, Pedro.	Varón	50	Iglesia.		Labrador.	Si
96	Sarmiento Campo, Veneranda.	Hemb.	59	Mayor.		Su sexo.	Si
97	Sarmiento Diez, Constanancio.	Varón	42	Villa.		Labrador.	Si
98	Sarmiento Diez, Lucio.	Idem	29	Mayor.		Idem.	Si
99	Sarmiento Diez, María.	Hemb.	45	Villa.		Su sexo.	Si
100	Sarmiento Medina, Aurelia.	Idem	24	Mayor.		Idem.	Si
101	Sarmiento Medina, Juliana.	Idem	64	Idem.		Idem.	No
102	Sarmiento Merino, Benigno.	Varón	56	Idem.		Labrador.	Si
103	Sarmiento Sarmiento, Julián.	Idem	25	Idem.		Idem.	Si
104	Sarmiento Sarmiento, María.	Hemb.	28	Idem.		Su sexo.	Si
105	Sevilla Alario, Gervasio.	Idem	53	Hospital.		Labrador.	Si
106	Sevilla Montes, Julián.	Idem	26	Mayor.		Idem.	Si
107	Sevilla Montes, María.	Hemb.	25	Idem.		Su sexo.	Si
108	Valderrábano Soto, Germán.	Varón	48	Era.		Labrador.	Si

Como Jefe de la Sección provincial de Estadística

CERTIFICO: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, formada por esta Jefatura de conformidad con lo prevenido en el artículo 5.º del Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 7 de Septiembre de 1935.

V.º B.º

El GOBERNADOR CIVIL,

Antonio Boix Roig

Ciriaco Fierro de la Peña

Subsecretaría de Trabajo y Acción Social. -- Subdirección general de Estadística

Rectificación del Censo electoral correspondiente al año 1935, ordenada por Decreto de 7 de Septiembre de 1935

Provincia de Palencia

Término municipal de Gozón de Ucieza

Sección única

LISTA ADICIONAL de los residentes en la demarcación de la expresada Sección, que adquirirán el derecho de sufragio antes del día 30 de Noviembre de 1936.

Número de Sorden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	Sexo	EDAD (Años cumplidos)	DOMICILIO calle (o plaza etc.) y número de la casa En los Ayuntamientos rurales: Barrio, Aldea o entidad	Profesion, oficio u ocupación	¿Sabe leer y escribir?	Fecha en que adquiere el derecho de sufragio		
							Día	Mes	Año
1	Diez González, Dionisia.	Hemb.	22	Campo.	Su sexo.	Si	13	Abril.	1936
2	Diez Pérez, María.	Idem.	22	Iglesia.	Idem.	Si	13	Septiembre.	Idem

Don Ciriaco Fierro de la Peña, Jefe de la Sección provincial de Estadística de Palencia

CERTIFICO: Que la lista que precede es la definitiva de los residentes en la demarcación de la expresada Sección, que adquirirán el derecho de sufragio antes del 30 de Noviembre de 1936, formada por esta Jefatura, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 7 de Septiembre de 1935.

V.º B.º

EL GOBERNADOR CIVIL,
Antonio Boix Roig

Ciriaco Fierro de la Peña